



ESPAÑA

10 ES 11 21 22 10 Y  
Nº 223742  
FECHA DE PRESENTACION  
13 octubre 1976

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61C
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "BRAGA PREHORMADA".		
71 SOLICITANTE (S) VIVES VIDAL, S. A.		
70 DOMICILIO DEL SOLICITANTE Igualada (Barcelona), Calle Lérida, 59-63		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención se refiere a una braga prehormada de constitución muy sencilla y práctica.

La confección femenina tiende a utilizar prendas interiores que ciñan el cuerpo, con una misión conformadora y modeladora, tanto por lo que en comodidad representa, como por la finalidad estética que se persigue.

Estas cualidades difícilmente pueden darse en una prenda, como son las bragas conocidas actualmente, por lo que se ha ideado la del objeto de la invención.

La braga prehormada objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de que la parte posterior de la misma está constituida por dos piezas de tejido elástico de punto, prehormadas por prensado en caliente de acuerdo con el contorno de las nalgas, unidas entre sí mediante una costura elástica y fruncida por lo que resulta completamente adaptable.

para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva posterior de la braga en posición de uso; la figura 2 muestra una vista en alzado lateral de una de las piezas posteriores de la braga, con el hilo elástico de la costura separado, y la figura 3 es una vista similar una vez adaptado el hilo elástico a la costura que une las dos piezas de la braga.

La braga prehormada descrita consta en los dibu-

5. jos de dos piezas posteriores -1- de tejido de punto, por ejemplo mecha de nylon y lycra, elástico y preformadas por presión y temperatura de acuerdo con el contorno de las nalgas. Estas piezas están unidas mutuamente por una costura fruncida central -2- que incorpora un hilo o cordón elástico -3- adaptable. La parte anterior de la braga está dotada de un refuerzo -4- de doble tejido o tejido más grueso que aumenta su presión sobre el estómago de la usuaria.

10. La braga descrita se adapta perfectamente al cuerpo de la usuaria, gracias al preformado de las piezas -1- y a la elasticidad de la costura -2-, realizando una doble misión sujetadora y modeladora.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección de las distintas piezas que componen la braga, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Braga prehormada, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende en su parte posterior dos piezas de tejido de punto elástico, prehormadas por presión y temperatura siguiendo el contorno de las nalgas, cuyas piezas están unidas entre sí mediante una costura central elástica por incorporación de un elemento elástico y por fruncido del tejido con lo que resulta completamente adaptable toda la parte posterior de la prenda.

2. Braga prehormada.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de octubre de 1976

VIVES VIDAL, S. A.

P.a. I. PONTI

F. P.

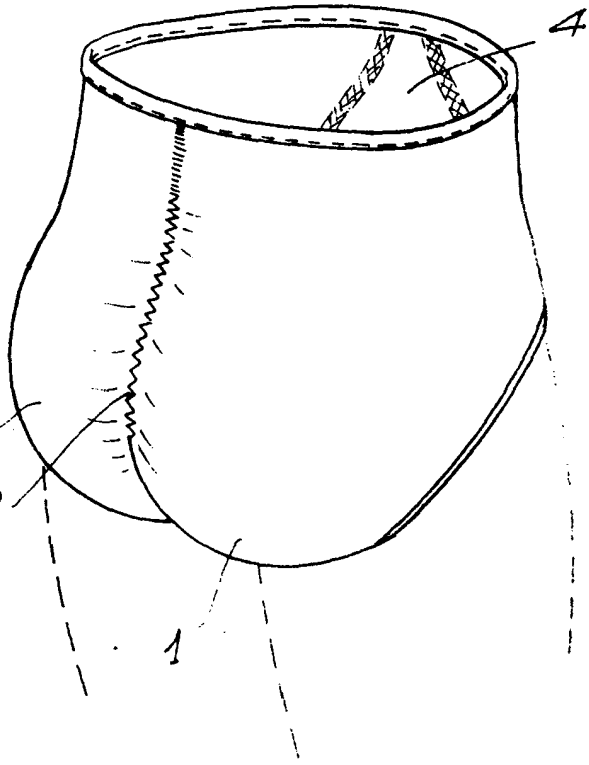


FIG. 2

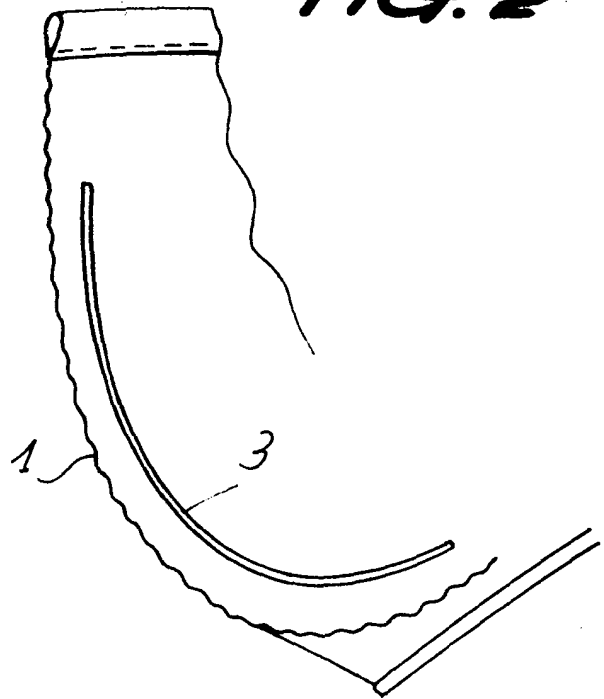
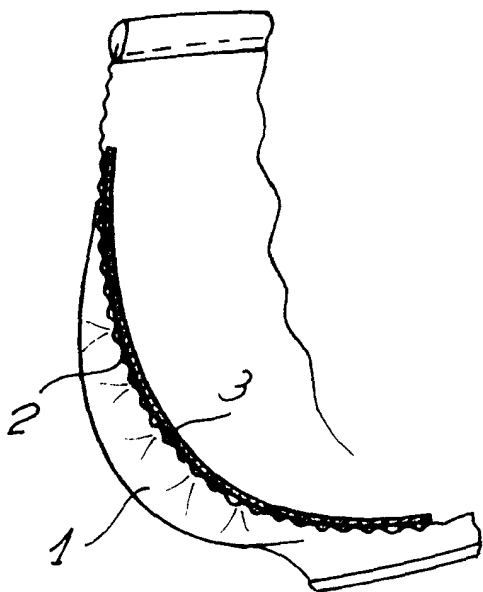


FIG. 3



Barcelona, 13 de octubre de 1976  
P.a. I. PONTI  
p.p.

FIG. 1